

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, 2021**

En el municipio de Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí, siendo las 13:00 horas del día martes 26 de octubre del año dos mil veintiuno, en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, sita en carretera San Luis-Matehuala Km 8.5, Ex Hacienda Santa Ana, se reunieron con el propósito de llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria correspondiente al año 2021, los funcionarios entrantes y que en lo sucesivo serán los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, en adelante "El Comité" bajo el siguiente:

Orden del día

Bienvenida.

1. Lista de Asistencia, verificación de quórum e inicio de sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Actualización de los miembros e invitados de "El Comité".
4. Antecedentes de "El Comité"
5. Asuntos Generales.
6. Clausura y cierre de sesión.

Desahogo de la Reunión

El C. Armando Calvillo Reyna, en su carácter de Presidente de "El Comité", se dirigió a los presentes agradeciendo su asistencia y participación en este Órgano Colegiado. Acto seguido, se procede al desahogo de los puntos considerados en la Orden del día.

PRIMERO. Lista de Asistencia, verificación de quorum e inicio de sesión. Una vez registrada la asistencia, el presidente de "El Comité" solicitó al Vocal Ejecutivo suplente informar si había quórum para sesionar, a lo que el Vocal Ejecutivo suplente manifestó que sí había quórum para sesionar válidamente.

El Presidente de "El Comité" declara iniciados los trabajos de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Gobierno del Estado de San Luis Potosí del ejercicio 2021.

SEGUNDO. Lectura y aprobación del orden del día. Acto seguido, el Presidente de "El Comité", sometió a consideración de los presentes el orden del día, y solicitó a los participantes manifestaran si traían algún punto para considerarlo dentro de Asuntos Generales, a lo que los presentes externaron no tener ningún tema.

Posteriormente el Presidente de "El Comité", continúa con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.

TERCERO. Antecedentes de "El Comité". Acto seguido el Presidente de "El Comité", C. Armando Calvillo Reyna hace de conocimiento a los presentes una breve introducción del que hacer del COCODI.

Hace referencia a lo que es el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI):

- ✓ Órgano Colegiado al interior de las instituciones, en apoyo a los Titulares de las mismas.
- ✓ Contribuye al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, a impulsar el establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno, y al análisis y seguimiento de la detección y administración de riesgos.
- ✓ Integrantes con voz y voto:
 - **El Presidente:** Órgano Interno de Control
 - **El Vocal Ejecutivo:** Titular de la Institución
 - Enlace del COCODI **Por designar**
 - Coordinador de Control Interno (como vocal o como presidente suplente) **Por designar**
 - Enlace de Control Interno **Por designar**
 - Enlace de Administración de Riesgos **Por designar**

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, 2021**

- **Vocales:** Servidores Públicos. No todos los DG's y D de área fungirán como vocales quedando a criterio del Titular la participación de éstos. Sin embargo, de forma invariable, deberán formar parte del Comité los Titulares de planeación, presupuesto, administrativo, jurídico, tecnología de la información y comunicación. **Por designar**

Objetivos del COCODI

- ✓ Contribuir al cumplimiento oportuno de **metas y objetivos institucionales**, así como a **programas presupuestarios**.
- ✓ Contribuir a la **administración de riesgos institucionales**, dando prioridad a los riesgos de atención inmediata y de corrupción.
- ✓ Analizar las **variaciones relevantes, principalmente las negativas**, que se presenten en los resultados operativos, financieros, presupuestarios y administrativos.
- ✓ **Identificar y analizar los riesgos y las acciones preventivas** en la ejecución de los programas, presupuesto y procesos institucionales que puedan afectar el cumplimiento de metas y objetivos.
- ✓ **Impulsar la aplicación de medidas preventivas** para evitar materialización de riesgos y la recurrencia de observaciones.
- ✓ Revisar el **cumplimiento de programas** de la Institución y temas transversales.

32. De las atribuciones de "El Comité".

I. Aprobar el Orden del día;

II. Aprobar acuerdos para fortalecer el SCII, particularmente con respecto a:

- a) El Informe Anual;
- b) El cumplimiento en tiempo y forma de las acciones de mejora del PTCl, así como su reprogramación o replanteamiento;
- c) Las recomendaciones contenidas en el Informe de Resultados del Titular del Órgano Fiscalizador derivado de la evaluación del Informe Anual, y
- d) Atención en tiempo y forma de las recomendaciones y observaciones de instancias de fiscalización y vigilancia;

III. Aprobar acuerdos y, en su caso, formular recomendaciones para fortalecer la Administración de Riesgos, derivados de:

- a) La revisión del PTAR, con base en la Matriz de Administración de Riesgos y el Mapa de Riesgos, así como de las actualizaciones;
- b) El Reporte de Avances Semestral del PTAR;
- c) El análisis del resultado anual del comportamiento de los riesgos, y
- d) La recurrencia de las observaciones derivadas de las auditorías o revisiones practicadas por la Contraloría, los Órganos Fiscalizadores o por otras instancias externas de fiscalización.

IV. Aprobar acuerdos para atender las debilidades de control detectadas, derivado del resultado de quejas, denuncias, inconformidades, procedimientos administrativos de responsabilidad, observaciones de instancias fiscalizadoras y de las sugerencias formuladas por el Comité de Ética o equivalente por conductas contrarias al Código de Conducta;

V. Dar seguimiento a los acuerdos y recomendaciones aprobados e impulsar su cumplimiento en tiempo y forma;

VI. Aprobar el calendario de sesiones ordinarias;

VII. Ratificar las actas de las sesiones, y

VIII. Las demás necesarias para el logro de los objetivos del Comité.

Agotada la intervención, el presidente de "El Comité" agradece la atención de los presentes y pregunta a los involucrados si hay algún comentario al respecto. No habiendo ninguna intervención se prosigue con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.

CUARTO. Actualización de los miembros e invitados de "El Comité". Acto seguido el presidente de "El Comité" C. Armando Calvillo Reyna, señaló que el motivo de la presente reunión es para realizar formalmente la actualización de funcionarios entrantes de la administración 2021-2027 que formarán parte del Comité de Control y Desempeño Institucional, (COCODI) de esta Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos.

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, 2021**

A continuación se le da la palabra al Subsecretario, C. Zimri Cortés Vidauri, en su carácter de Vocal Ejecutivo Suplente, quien manifestó que lo anterior es fundamentado en la Disposición 28ª del "Acuerdo Administrativo mediante el cual se establecen las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación en Materia de Control Interno del Estado", publicado en el Periódico Oficial del Estado en la edición extraordinaria del martes 05 de septiembre del 2017, por lo que a partir de la presente Acta, queda actualizado formalmente el Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos.

A continuación, el C. Armando Calvillo Reyna, en su calidad de Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos, con fundamento en la Disposición 31ª del "Acuerdo Administrativo mediante el cual se establecen las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación en Materia de Control Interno del Estado", publicado en el Periódico Oficial del Estado en la edición extraordinaria del martes 05 de septiembre del 2017, menciona que por el momento no designará suplente hasta que cuente con personal de base en su área. Al respecto hace mención del carácter representativo de los asistentes.

De acuerdo a la Disposición 29ª del "Acuerdo Administrativo mediante el cual se establecen las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación en Materia de Control Interno del Estado", publicado en el Periódico Oficial del Estado en la edición extraordinaria del martes 05 de septiembre del 2017, en su último párrafo a la letra dice... *"Es importante señalar que, dependiendo de la estructura de la institución, no todos los Directores Generales y Directores de Área fungirán como Vocales, quedando a criterio del Titular la participación de éstos. Sin embargo, de forma invariable, deberán formar parte del Comité los Titulares de las áreas de Planeación, Presupuesto, Administrativa, Jurídico o equivalente, Tecnología de la Información, Comunicación o equivalente, si se contase con ella."* Por lo tanto "El Comité" en lo sucesivo quedará integrado de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO SEDARH	CARGO EN EL COMITÉ
ARMANDO CALVILLO REYNA	TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	PRESIDENTE DEL COCODI
JOSÉ ALFREDO PÉREZ ORTÍZ	TITULAR SEDARH	VOCAL EJECUTIVO DEL COCODI
IVEL TAICHÉ MORENO BAZÁN	DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	Y VOCAL DEL COCODI
ANA LIDIA HERNÁNDEZ CARDENAS	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Y VOCAL DEL COCODI
SUCELY ZULIZARAY RODRIGUEZ OLVERA	DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD	Y VOCAL DEL COCODI
DANIEL MARTÍNEZ TORRES	DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA	Y VOCAL DEL COCODI
JUSTO SÁNCHEZ PÉREZ	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	Y VOCAL DEL COCODI
NONATZIN FLORES BALDERAS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Y VOCAL DEL COCODI

Al respecto de la Disposición 31ª que a la letra dice *"Los miembros propietarios podrán nombrar a su respectivo suplente de nivel jerárquico inmediato inferior, ... deberán contar con acreditación por escrito del miembro propietario dirigida al Vocal Ejecutivo, de la que se dejará constancia en el acta. Los suplentes asumirán en las sesiones a las que asistan las funciones que corresponden a los propietarios"*.

ACUERDO 08/COCODI/2021. Se solicita a los miembros Vocales, hacer llegar el memorandúm respecto a las suplencias correspondientes a más tardar el miércoles 10 de noviembre, dirigido al Subsecretario, C. Zimri Cortés Vidauri en su carácter de Vocal Ejecutivo Suplente de "El Comité".

También hace referencia a la designación de las figuras que dan seguimiento al Sistema de Control Interno Institucional, (SCII) y menciona es necesario se realice la designación correspondiente por parte del Titular de la Dependencia, C. José Alfredo Pérez Ortiz en su carácter de Vocal Ejecutivo de "El Comité", por lo que se toma el siguiente acuerdo.

ACUERDO 09/COCODI/2021. Se solicita realizar la designación del Coordinador de Control Interno al Dr. Zimri Cortés Vidauri, así como del Enlace del Sistema de Control Interno, la M.A. Ana Lidia Hernández Cárdenas y el Enlace de Administración de Riesgos, Ing. Rodolfo Galván Contreras. Cabe mencionar que las designaciones es necesario se lleven a cabo a más tardar el día jueves 28 de octubre según el formato establecido.

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, 2021**

ACUERDO 10/COCODI/2021. Se hace de conocimiento que, para la organización de reuniones, acopio de información y el seguimiento de los acuerdos y asuntos relacionados de "El Comité" se designará a la C. María José Uresti Álvarez como Enlace del COCODI.

Acto seguido, hace mención que es de importancia que formen parte funcionarios con temas relevantes con carácter de Invitados, por lo que pone a consideración la siguiente propuesta:

NOMBRE	CARGO SEDARH	CARGO EN EL COMITÉ
JACOBO SÁNCHEZ MARTÍNEZ	DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HIDRÁULICOS	INVITADO
ENRIQUE BAÑUELOS VIDAURI	DIRECTOR GENERAL FORESTAL Y DE VIDA SILVESTRE	INVITADO
HERMENEGILDO MATA ESPINOZA	SECRETARIO PARTICULAR	INVITADO
	TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	INVITADO
C.P. JESÚS SALVADOR GONZÁLEZ MARTÍNEZ	SECRETARIO DE FINANZAS	INVITADO
LIC. LILIA VILLAFUERTE ZAVALA	CONTRALORA GENERAL	INVITADO

ACUERDO 11/COCODI/2021. Se toma en consideración la propuesta de invitados con temas relevantes, para su incorporación como invitados permanentes de "El Comité". Al respecto cabe señalar que por el momento no se cuenta con designación alguna como Titular de la Unidad de Transparencia.

Agotada la intervención, el Presidente de "El Comité" continúa con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.

QUINTO. Asuntos Generales. El Presidente de "El Comité" continúa con dos asuntos propuestos.

Da inicio haciendo mención del Calendario de documentos a elaborar para el seguimiento del Control Interno.

N°	CONCEPTO	RESPONSABLE	SE ENTREGA A	MES											
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agó	Sep	Oct	Nov	Dic
Documentos a elaborar para el seguimiento del Control Interno															
1	Programa de Trabajo de Control Interno, PTCI (POE 05/09/17. Numeral 14 y 15)	* Enlace de Control Interno * Coordinador de Control Interno (Revisa)	Titular de la Institución (Valida)												31
2	Programa de Trabajo de administración de Riesgos, PTAR (POE 05/09/17. Numeral 23)	* Enlace de Administración de Riesgos * Coordinador de Control Interno (Revisa)	Titular de la Institución (Valida)												
3	Reporte de Avances del Programa de Trabajo de Control Interno, PTCI (POE 05/09/17. Numeral 16)	Coordinador de Control Interno	CGE y/o Titular del OIC												
4	Informe de Evaluación al Reporte de Avances del PTCI (POE 05/09/17. Numeral 17)	CGE y/o Titular del OIC	* Titular de la Institución y Coordinador de Control Interno * Comité y Órgano de Gobierno, si aplica												
5	Reporte de Avances del PTAR (POE 05/09/17. Numeral 24)	Administración	* Titular de la institución u Órgano de Gobierno * CGE u OIC												
6	Informe de Evaluación al Reporte de Avances del PTAR (POE 05/09/17. Numeral 26)	Contraloría y/o el Titular del OIC	* Titular de la Institución y Coordinador de Control Interno * Comité y Órgano de Gobierno, si aplica												
7	Reporte Anual de comportamiento de los riesgos (POE 05/09/17. Numeral 27)	Administración	* Titular de la institución u Órgano de Gobierno, si aplica * CGE u OIC												
8	Evaluación de Sistema de Control Interno Institucional, SCII (POE 05/09/17. Numeral 9)	Servidores públicos responsables de los procesos prioritarios	A disposición de las instancias fiscalizadoras que lo soliciten												
9	Informe Anual del Estado que guarda el SCII (POE 05/09/17. Numeral 11)	Titular de la Institución	* Titular de la CGE, con copia a Titular del OIC * Órgano de Gobierno, si aplica							31					
10	Informe de Resultados del Órgano fiscalizador (POE 05/09/17. Numeral 18)	Contraloría y/o Titular del OIC	* Titular de la Institución * Órgano de Gobierno, si aplica												
11	Proceso para aplicar la Metodología para la administración de riesgos (POE 05/09/17. Numerales 20 a 22)	* Titulares Unidades Administrativas * Titular OIC o representante de CGE * Coordinador de Control Interno * Enlace Administración de Riesgos	Titular de la Institución												
COCODI															
1	Celebración de sesión ordinaria (POE 05/09/17. Numeral 36)	Vocal Ejecutivo	Integrantes COCODI												
2	Calendario de sesiones (POE 05/09/17. Numeral 38)	Vocal Ejecutivo	Integrantes COCODI												

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, 2021**

Agotada la intervención, menciona el seguimiento a los asuntos del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria, por lo que pone a consideración de los presentes llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del 2021, el próximo martes 23 de noviembre a las 11:00 horas, a lo que los asistentes están de acuerdo.

ACUERDO 12/COCODI/2021. Se aprueba llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del 2021, el próximo martes 23 de noviembre a las 11:00 horas.

Al respecto se hace de conocimiento que los asistentes recibieron una copia del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria por lo que podrán retomar los asuntos pendientes.

SEXTO. Clausura y cierre de la sesión. Y habiendo agotado el total de los temas dispuestos en la orden del día, el Presidente de "El Comité" da por concluida la sesión, siendo las 14:00 horas.

Comité de Control y Desempeño Institucional	
Presidente	Vocal Ejecutivo Suplente
 C. ARMANDO CALVILLO REYNA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	 C. ZIMRI CORTÉS VIDAURI SUBSECRETARIO
Invitados	
 C. LIC. LILIA VILLAFUERTE ZAVALA CONTRALORA GENERAL DEL ESTADO	 C. C.P. RAFAEL MURRIETA RODRIGUEZ DIRECTOR GENERAL DE ORGANOS INTERNOS DE CONTROL Y COMISARIAS
 C. ANA LIDIA HERNANDEZ CARDENAS DIRECTORA ADMINISTRATIVA	 C. IVEL TAICHÉ MORENO BAZÁN DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERIA
 C. DANIEL MARTÍNEZ TORRES DIRECTOR DE INFORMÁTICA	 C. SUCELY ZULIZARAY RODRIGUEZ OLVERA DIRECTORA DE NORMATIVIDAD
 C. RODOLFO GALVÁN CONTRERAS DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO RURAL	 C. JUSTO SÁNCHEZ PÉREZ DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

LA PRESENTE FOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 26 DE OCTUBRE DEL 2021.